

PROYECTO INSTITUCIONAL:
"CONSULTA E INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO"

AÑO 2017 - 2018

"Una de las metas de la educación escolar es desarrollar las capacidades que permitirán a los alumnos seguir aprendiendo, y utilizar lo que saben para vivir y convivir con los demás, mejorando el entorno natural y social del que forman parte." (Coll, y Martín, 2003).

...., **por ello se plantea que la esencia del desarrollo de las competencias es su "...énfasis en la formación del compromiso ético ante sí mismo, los demás humanos, otros seres vivos, el ambiente ecológico..." (Tobón, Pimienta y García, 2009 pp. 22 y 23).**

MOTIVACIÓN:

El enfoque curricular del Colegio, en torno al modelo de aprendizaje por competencias pretende formar al educador y al educando para **afrontar los retos que representan los problemas sociales contemporáneos y los problemas auténticos que les plantea la vida real**, por eso busca participar en el desarrollo de experiencias educativas, que les permitan fomentar en primer plano los valores, actitudes y emociones para formar personas con habilidades críticas, reflexivas, analíticas y creativas, y que las apliquen realmente con responsabilidad.

PROPÓSITO:

Cubrir las necesidades de formación académica de los estudiantes en el marco del contexto actual, con un medio complementario que consolide una cultura del auto aprendizaje, que les ayude a incidir en su entorno de manera propositiva y fundamentada.

OBJETIVOS:

- Desarrollar competencias de manera transversal en todas las asignaturas del Plan de estudios que le permitan al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brinden autonomía en el proceso de aprendizaje y favorezcan el desarrollo de relaciones armónicas con quienes le rodean.
- Proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno.
- Preparar al estudiante para su ingreso y permanencia en la Educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales.
- Promover el contacto del estudiante con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad en el futuro, incorporarse en el ámbito laboral.

LINEAMIENTOS ACADÉMICOS

Desde el punto de vista curricular cada materia de un Plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto. El enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo interdisciplinario, en similitud o correspondencia con la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana.

Nuestro modelo educativo establece **Diez ejes curriculares rectores** que orientan y definen el currículo y cuya instrumentación es llevada a cabo por medio de estrategias y componentes diversos. Estos ejes constituyen el armazón y los énfasis conceptuales que se quieren sembrar directamente en todas las materias o asignaturas del currículo de manera transversal, por medio de recursos educativos como **el Trabajo de consulta o investigación**. Los ejes son:

1. Formación integral
2. Formación de competencias
3. Formación para la convivencia y el liderazgo de acción positiva
4. Aprendizaje y pensamiento estratégico: aprender a aprender
5. Formación en la resolución de problemas y la toma de decisiones con pensamiento crítico y creativo
6. Dirigido a preservar la ecología y la salud.
7. Anclado en el avance científico y tecnológico y el espíritu indagador propio de la metodología de la investigación.
8. Orientado a fomentar la sensibilidad hacia el arte y el acervo cultural de la humanidad.
9. Con visión internacional
10. Orientado a fomentar el desarrollo de competencias lingüísticas (especialmente la competencia lectora) y el razonamiento matemático.

CÓMO INTERVIENEN ESTOS EJES CURRICULARES RECTORES EN LA FORMACIÓN

Eje rector 1. Formación integral

El eje principal es el de la formación integral de la persona humana, y constituye el principio generador en el cual convergen todos los demás ejes curriculares. Se han establecido propósitos y metas claras de formación en las cuatro áreas (formación humana, espiritual, intelectual y apostólica).

Eje rector 2: Formación de competencias

Los propósitos educativos se han dirigido hacia el desarrollo de las competencias, entendiendo por competencia la capacidad para actuar eficazmente en situaciones diversas y complejas, que se apoya en conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el desempeño personal y social. Esto significa que una competencia se alcanza en la medida en que los aprendizajes no sólo se apliquen en la escuela, sino que puedan ser transferidos a otros contextos de la vida cotidiana.

Eje rector 3. Formación para la convivencia y el liderazgo de acción positiva

Busca formar progresivamente en el alumno el carácter de liderazgo cristiano, con un estilo responsable, comprometido con la transformación de las realidades temporales, participativo y conciliador con un énfasis en habilidades estratégicas y emprendedoras. Este saber transversal radica en fomentar en el educando las actitudes y habilidades de liderazgo que se desarrollan en equipos colaborativos para la consecución de un bien común, de provecho directo o indirecto a personas, grupos y comunidades.

Eje rector 4. Aprendizaje y pensamiento estratégico. Aprender a aprender

Aprender a hacer y aprender a aprender son las nuevas demandas de la cultura del aprendizaje. Actualmente se requiere de un aprendizaje estratégico basado, entre otras cosas, en el dominio de procedimientos eficaces. "Sin procedimientos eficaces de selección, interpretación o análisis de información, será muy difícil convertir ese aluvión informativo en verdadero conocimiento." (Cfr., **Pozo y Postigo, 2000**).

El programa se orienta, en el campo del aprendizaje estratégico, a formar estudiantes capaces de: desarrollar innovaciones y proponer soluciones a problemas, a partir de métodos establecidos, sustentar una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista, de manera crítica y reflexiva, y aprender por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Eje rector 5. Formación en la resolución de problemas y la toma de decisiones con pensamiento crítico y creativo

La trascendencia de la aplicación del pensamiento crítico y creativo en el aula es que implica la posibilidad de que los alumnos sean capaces de usar estas estrategias de pensamiento para ver las cosas desde diferentes perspectivas, considerar varias alternativas antes de tomar una decisión y generar productos originales en las diferentes asignaturas del currículo.

Eje rector 6. Dirigido a preservar la ecología y la salud

La naturaleza de este principio rector reside en enfatizar, a lo largo del proceso educativo, los aspectos formativos que parten del cuidado de la salud de la persona y de los hábitos relacionados con ella, transfiriéndose hacia el aprecio y cuidado del entorno. Este eje es transversal en diferentes áreas de conocimiento. Mantiene estrecha relación con el uso adecuado de conocimientos científicos y tecnológicos para promover acciones y alternativas de solución, y de esta manera contribuye al desarrollo sostenible y a la preservación del medio ambiente. Asimismo, desarrolla un sentido de civismo y responsabilidad tanto individual como colectiva, con la finalidad de promover una mejor calidad de vida.

Eje rector 7. Anclado en el avance científico, tecnológico y el espíritu indagador, propio de la metodología de la investigación

La base de este fundamento radica en seleccionar y orientar los contenidos y métodos de la educación bajo una búsqueda constante de los avances científicos y tecnológicos. Estar al día significa actualizarse en indicadores evidentes, como fuentes bibliográficas, marco teórico, principios, leyes, conceptos, técnicas, etc. La observancia de este eje se resume en indicadores tan evidentes como la actualidad de las referencias bibliográficas.

Eje rector 8: Orientado a fomentar la sensibilidad hacia el arte y el acervo cultural de la humanidad

La educación artística es el cimiento de este eje rector. Estriba en ofrecer al educando ambientes de estimulación que le permitan apreciar el arte y las culturas de la humanidad, a la vez que sean la base para manifestar su propia expresión artística.

Eje rector 9: Con visión internacional

La esencia de esta base curricular estriba en formar al alumno, de manera tal que lo lleve al reconocimiento y a la aceptación de múltiples culturas, con posibilidades de interactuar en el escenario global. La concreción de este principio se traducirá en que el educando aprenda a conducirse y comunicarse en ambientes diversos, se abra a la posibilidad de su movilización escolar y también al dominio de diferentes lenguas.

Eje rector 10: Orientado a fomentar el desarrollo de competencias lingüísticas, especialmente la comprensión lectora y de razonamiento matemático

Hace énfasis en las competencias lingüísticas y de razonamiento matemático en el SUNRISE PROGRAM, como un elemento prioritario de los sistemas educativos de vanguardia y con impacto en los resultados de evaluaciones internacionales.

Si bien la adquisición de conocimientos específicos tiene su importancia en el aprendizaje escolar, su aplicación a la vida adulta depende de manera fundamental de la adquisición de una serie de conceptos y habilidades de carácter más amplio.